



Informe que da cuenta del proceso de evaluación de perfiles de las candidatas y candidatos que cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Debates para fungir como Moderadora o Moderador de los debates a Diputaciones Locales.

Presentación

El presente informe, se rinde a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Metodología para la realización de los debates que se celebrarán en el Estado de Veracruz para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, aprobada mediante Acuerdo **OPLEV/CG066/2024.**

Documento en el cual, se estableció que de conformidad con los artículos 5, 6, 10 y 11 del Reglamento de Debates entre Candidatas y Candidatos a cargos de elección popular del Estado de Veracruz, en lo que respecta a las y/o los moderadores de los dos debates a las Diputaciones Locales, la Unidad Técnica de Comunicación Social, deberá remitir a la Comisión Temporal de Debates las propuestas que considere atiendan a los requisitos establecidos, para efecto de que dicho órgano colegiado en su momento los presente al Consejo General; detallando, las diligencias realizadas para contactarles e invitarles a participar en dichos ejercicios democráticos.

En virtud de lo anterior, es que se presenta el informe de mérito, a fin de que los órganos colegiados correspondientes cuenten con los insumos para determinar a las personas que fungirán como moderadoras y/o moderadores de los debates para las elecciones de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Proceso de evaluación de perfiles de las candidatas y candidatos para fungir como Moderadora o Moderador de los debates a Diputaciones Locales.

En seguimiento a lo establecido en el Método para la Selección de las y los Moderadores Propietarios y Suplentes para la Realización de los Debates de Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa Durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, se detalla lo siguiente:

1.La Unidad Técnica de Comunicación Social, en su carácter de Secretaría Técnica de la Comisión Temporal de Debates, el 17 de abril de 2024, invitó a moderar los Debates Distritales a 32 personas (16 hombres y 16 mujeres) que, a su consideración, como área especializada cumplieron con los requisitos establecidos en los artículos 39 y 40, numeral 1 del Reglamento de Debates entre Candidatas y Candidatos a cargos de Elección Popular del Organismo Público Local Electoral, los cuales se mencionan a continuación:

- a) Tener la ciudadanía mexicana, en pleno ejercicio de sus derechos políticos electorales;
- b) Tener la mayoría de edad;
- c) Tener conocimientos de los temas de la coyuntura en la entidad;
- d) Preferentemente haber destacado en el ámbito social, académico, de los
- e) medios de comunicación locales y/o nacionales y del análisis político
- f) contar con experiencia como moderadora o moderador de debates; y
- g) Preferentemente tener experiencia en la conducción de programas
- h) noticiosos, de debate o análisis político en medios electrónicos;
- i) No ser dirigente o integrante de los comités nacionales, estatales o
- j) municipales de alguna organización política;
- k) No ser funcionaria, funcionario, servidora o servidor público que

- ostente
- I) algún cargo de elección popular;
- m) No haber participado como candidata o candidato a puesto de elección
- n) popular en los cinco años anteriores; y
- o) No ser ministra o ministro de algún culto religioso.
- 2. Las personas invitadas, durante el periodo del 17 y 18 de abril de 2024, remitieron a la Unidad Técnica de Comunicación Social, de manera personal, en la oficina de la Unidad referida, ubicada en Calle Juárez número 69, colonia centro, de esta Ciudad de Xalapa, mediante correo electrónico: ctdebates.oplever@gmail.com, los documentos siguientes:
 - a) Acta de nacimiento
 - b) Credencial para votar vigente por ambas caras;
 - c) Currículum vitae, en donde constó la información y documentación
 - d) comprobatoria general, académica, laboral, docente y profesional;
 - e) Declaración bajo protesta de decir verdad, en la que manifestaron:
 - No ser dirigente o integrante de los comités nacionales, estatales o municipales de alguna organización política;
 - No ser funcionaria, funcionario, servidora o servidor público que ostente algún cargo de elección popular;
 - III. No haber participado como candidata o candidato a puesto de elección popular en los cinco años anteriores; y
 - IV. No ser ministra o ministro de algún culto religioso.
- 3. En cumplimiento a lo establecido en el Método para la Selección de las y los Moderadores Propietarios y Suplentes para la Realización de los Debates de Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa Durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante los días 19 y 20 de abril de 2024, la titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Mtra. Mariana Contreras Viveros, llevó a cabo las entrevistas a las personas que cumplieron con la

documentación requerida en el numeral anterior, en la cual, además de verificar el cumplimiento de los requisitos necesarios para su designación; valoró de forma cualitativa los siguientes rubros:

- a) Conocimientos de los temas de la coyuntura en la entidad;
- b) Trayectoria en el ámbito social, académico, de los medios de comunicación
 - locales y/o nacionales y del análisis político o contar con experiencia como
 - moderadora o moderador de debates; y
- c) Experiencia en la conducción de programas noticiosos, de debate o análisis
 - político en medios electrónicos.

Es importante destacar que, mediante un ejercicio práctico de presentación de un debate y generación de una pregunta simulada a una candidatura, se evaluó la capacidad de expresión corporal, improvisación y conocimientos político-electorales del estado de cada aspirante.

Al término de cada entrevista, la persona titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, asentó en una cédula de valoración curricular y entrevista, el valor cuantificable de cada uno de los rubros descritos anteriormente.

FORMATO DE CÉDULA DE VALORACIÓN CURRICULAR

		CEDULA DE VALOR		AR.		
NOMBRE DE LA	PERSONA		SENERALES ARLA ELIANA MENDEZ	CUEVAS		
NACIONALIDAD	Litovia		WEST CERTIFICATION OF THE PROPERTY OF THE PROP	LOCALIDAD		
EDAD.		ENTIDAD FEDERATIVA				
FECHA:		HODA DE I	A ENTREVISTA			
LONA.		HORN DE L	ALMIREVIOIA			
		RECUISITOS O	JE DEBE CUMPLIR			
		NEGOIOI 100 G	DE DE DE COMI EIR		SI	NO
ACTA DE NACIMI	ENTO				- OI	NO
CREDENCIAL PA	RA VOTAR VIGENTE DE	AMBAS CARAS			+	
CURRICULUM VI					+	
	BAJO PROTESTA DE DEC	ND VEDDAD			+	
000000000000000000000000000000000000000		ÚN COMITÉ NACIONAL, EST	THE OFFICE OF HE		-	
ORGANIZACIÓN	POLÍTICA, O PARTIDO F	OLITICO?	ATAL O MUNICIPAL DE ALG	UNA		
¿EN LOS ÚLTI	¿EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS PARTICIPASTE COMO CANDIDATO O CANDIDATA O PUESTO DE ELECCIÓN POPULAR?					
	¿ERES I	MINISTRO O MINISTRA DE AL	GÚN CULTO?			
		ENT	REVISTA			
	TENER CON	OCIMIENTO DE LOS TEI		EN LA ENTID	ΔD	
	TENERCON	OCIMIENTO DE EOSTE	IIAS DE COTOIT IONAL		REGULAR	NO SATISFIZO
COMO DESCRI	BIRIAS AL ESTADO DE V	EDACDU72		BIEN	ILCOULTE !	140 DATIBLE
SCOMO DESCRI	DIRAS AL ESTADO DE V	LIVICHUZ?				
	LINE AND SOME AND SOME AND SOME				+	
¿PLATÍCAME QU	E ACTIVIDADES HAS RE	ALIZADO QUE TE LLEVARON	A CONOCER EL ESTADO?			
¿PLATÍCAME QU	E ACTIVIDADES HAS RE	7170-0000000000000000000000000000000000	A CONOCER EL ESTADO?			
	D HAS PERTENECIDO A	7170-0000000000000000000000000000000000	EL ÁMBITO SOCIAL.			
¿PERTENECES (A LA SOCIEDAD? ¿EN QUÉ ACTIVI	D HAS PERTENECIDO A	DESTACARENT	EL ÁMBITO SOCIAL. ON QUE AYUDE EN ALGO			
¿PERTENECES (A LA SOCIEDAD? ¿EN QUÉ ACTIVI	D HAS PERTENECIDO A	DESTACAR EN I ALGUNA, GRUPO, INSTITUCIÓ DO QUE CREAS QUE HAS CO	EL ÁMBITO SOCIAL. ON QUE AYUDE EN ALGO			
¿PERTENECES (A LA SOCIEDAD? ¿EN QUÉ ACTIVI SOCIEDAD?	D HAS PERTENECIDO A	DESTACAR EN I ALGUNA, GRUPO, INSTITUCIÓ DO QUE CREAS QUE HAS CO DESTACADO EN A	EL ÁMBITO SOCIAL. DN QUE AYUDE EN ALGO NTRIBUIDO EN BIEN A LA			
¿PERTENECES (A LA SOCIEDAD? ¿EN QUÉ ACTIVI SOCIEDAD? ¿HAS IMPARTIDO	D HAS PERTENECIDO A DADES HAS PARTICIPAE	DESTACAR EN I ALGUNA, GRUPO, INSTITUCIÓ DO QUE CREAS QUE HAS CO DESTACADO EN A	EL ÁMBITO SOCIAL. DN QUE AYUDE EN ALGO NTRIBUIDO EN BIEN A LA			
¿PERTENECES (A LA SOCIEDAD? ¿EN QUÉ ACTIVI SOCIEDAD? ¿HAS IMPARTIDO	D HAS PERTENECIDO A DADES HAS PARTICIPAL D CLASES, CURSOS EN	DESTACAREN I ALGUNA, GRUPO, INSTITUCIÓ DO QUE CREAS QUE HAS CO DESTACADO EN / ALGUNA INSTITUCIÓN?	EL ÁMBITO SOCIAL. DN QUE AYUDE EN ALGO NTRIBUIDO EN BIEN A LA			
¿PERTENECES (A LA SOCIEDAD? ¿EN QUÉ ACTIVI SOCIEDAD? ¿HAS IMPARTIDO ¿QUÉ TIPO DE O	D HAS PERTENECIDO A DADES HAS PARTICIPAL D CLASES, CURSOS EN	DESTACAREN ALGUNA, GRUPO, INSTITUCIÓ DO QUE CREAS QUE HAS CO DESTACADO EN ALGUNA INSTITUCIÓN? DESTACADO EN MEDIONES DESTACADO EN MEDIONES	ELÁMBITO SOCIAL. IN QUE AYUDE EN ALGO INTRIBUIDO EN BIEN A LA ÁMBITO ACADÉMICO.			
¿PERTENECES (ALA SOCIEDAD? ¿EN QUÉ ACTIVI SOCIEDAD? ¿HAS IMPARTIDO ¿QUÉ TIPO DE C ¿EN QUE MEDIO	D HAS PERTENECIDO A DADES HAS PARTICIPA(D CLASES, CURSOS EN URSOS HAS RECIBIDO?	DESTACAREN II ALGUNA, GRUPO, INSTITUCIÓ DO QUE CREAS QUE HAS CO DESTACADO EN J ALGUNA INSTITUCIÓN? DESTACADO EN MED AS ESTACADO EN MED AS ESTACADO?	ELÁMBITO SOCIAL. IN QUE AYUDE EN ALGO INTRIBUIDO EN BIEN A LA ÁMBITO ACADÉMICO.			
¿PERTENECES (ALA SOCIEDAD? ¿EN QUÉ ACTIVI SOCIEDAD? ¿HAS IMPARTIDO ¿QUÉ TIPO DE C ¿EN QUE MEDIO	D HAS PERTENECIDO A DODADES HAS PARTICIPAL D CLASES, CURSOS EN CURSOS HAS RECIBIDO? S DE COMUNICACIÓN HES HAS REALIZADO EN	DESTACAREN II ALGUNA, GRUPO, INSTITUCIÓ DO QUE CREAS QUE HAS CO DESTACADO EN J ALGUNA INSTITUCIÓN? DESTACADO EN MED AS ESTACADO EN MED AS ESTACADO?	ELÁMBITO SOCIAL. IN QUE AYUDE EN ALGO INTRIBUIDO EN BIEN A LA AMBITO ACADÉMICO. INOS DE COMUNICACIÓ	DN.	ICOS.	
¿PERTENECES : A LA SOCIEDAD? ¿EN QUÉ ACTIVI SOCIEDAD? ¿HAS IMPARTIDO ¿QUÉ TIPO DE C ¿EN QUE MEDIO ¿QUÉ ACTIVIDAD	D HAS PERTENECIDO A DODADES HAS PARTICIPAL D CLASES, CURSOS EN CURSOS HAS RECIBIDO? S DE COMUNICACIÓN HES HAS REALIZADO EN	DESTACAREN I ALGUNA GRUPO, INSTITUCIÓ DO QUE CREAS QUE HAS CO DESTACADO EN I ALGUNA INSTITUCIÓN? DESTACADO EN MED AS ESTADO? LOS MEDIOS? LEN LA CONDUCCIÓN D	ELÁMBITO SOCIAL. IN QUE AYUDE EN ALGO INTRIBUIDO EN BIEN A LA AMBITO ACADÉMICO. INOS DE COMUNICACIÓ	DN.	ICOS.	
¿PERTENECES (A LA SOCIEDAD? ¿EN QUÉ ACTIVI SOCIEDAD? ¿HAS IMPARTIDO ¿QUÉ TIPO DE C ¿EN QUE MEDIO ¿QUÉ ACTIVIDAD ¿DIME LO QUE 1	D HAS PERTENECIDO A DADES HAS PARTICIPAD D CLASES, CURSOS EN URSOS HAS RECIBIDO? S DE COMUNICACIÓN H DES HAS REALIZADO EN EXPERIENCIA	DESTACAREN I ALGUNA GRUPO, INSTITUCK DO QUE CREAS QUE HAS CO DESTACADO EN A ALGUNA INSTITUCIÓN? DESTACADO EN MED AS ESTACADO EN MED AS ESTACADO EN MED LOS MEDIOS? LOS MEDIOS? LOS LEDIA CONDUCCIÓN D IÓN DE UN DEBATE?	ELÁMBITO SOCIAL. IN QUE AYUDE EN ALGO INTRIBUIDO EN BIEN A LA AMBITO ACADÉMICO. INOS DE COMUNICACIÓ	DN.	CCOS.	
¿PERTENECES (A LA SOCIEDAD? ¿EN QUÉ ACTIVI SOCIEDAD? ¿HAS IMPARTIDO ¿QUÉ TIPO DE C ¿EN QUE MEDIO ¿QUÉ ACTIVIDAD ¿DIME LO QUE 1	O HAS PERTENECIDO A DADES HAS PARTICIPAL CLASES, CURSOS EN URSOS HAS RECEIDO? S DE COMUNICACIÓN H ES HAS REALIZADO EN EXPERIENCI Ü SABES DE LA DEFINIC	DESTACAREN I ALGUNA GRUPO, INSTITUCK DO QUE CREAS QUE HAS CO DESTACADO EN A ALGUNA INSTITUCIÓN? DESTACADO EN MED AS ESTACADO EN MED AS ESTACADO EN MED LOS MEDIOS? LOS MEDIOS? LOS LEDIA CONDUCCIÓN D IÓN DE UN DEBATE?	ELÁMBITO SOCIAL. IN QUE AYUDE EN ALGO INTRIBUIDO EN BIEN A LA AMBITO ACADÉMICO. INOS DE COMUNICACIÓ	DN.	ICOS.	
CPERTENECES I ALA SOCIEDAD/A ALA SOCIEDAD/A ALA SOCIEDAD/A CANDIENAMINA AND	D HAS PERTENECIDO A DADES HAS PARTICIPAL O CLASES, CURSOS EN URSOS HAS RECIBIDO? S DE COMUNICACIÓN H EXPERIENCIA Ü SABES DE LA DEFINIC DO EN LA MODERACIÓN	DESTACAREN I ALGUNA GRUPO, INSTITUCIÓ DO QUE CREAS QUE HAS CO DESTACADO EN J ALGUNA INSTITUCIÓN? DESTACADO EN MEC AS ESTACA? LOS MEDIOS? LOS MEDIOS? I DEN LA CONDUCCIÓN D IÓN DE UN DEBATE? I DE ALGÚN DEBATE? QUE EL ENTREVISTADO FUE	ELÁMBITO SOCIAL. IN QUE AYUDE EN ALGO INTRIBUIDO EN BIEN A LA AMBITO ACADÉMICO. INTRIBUIDO EN BIEN A LA AMBITO ACADÉMICO. E PROGRAMAS DE DE RA OBJETIVO EN LAS PRI	DN. BATES POLÍTI		Ł, LA POSTURA
CPERTENECES I ALA SOCIEDAD/A ALA SOCIEDAD/A ALA SOCIEDAD/A CANDIENAMINA AND	D HAS PERTENECIDO A DADES HAS PARTICIPAT O CLASES, CURSOS EN URISOS HAS RECIBIDO? S DE COMUNICACIÓN H ES HAS REALIZADO EN EXPERIENCIA Ü SABES DE LA DEFINIC DO EN LA MODERACIÓN SE TOMO EN CUENTA	DESTACAREN I ALGUNA GRUPO, INSTITUCIÓ DO QUE CREAS QUE HAS CO DESTACADO EN J ALGUNA INSTITUCIÓN? DESTACADO EN MEC AS ESTACA? LOS MEDIOS? LOS MEDIOS? I DEN LA CONDUCCIÓN D IÓN DE UN DEBATE? I DE ALGÚN DEBATE? QUE EL ENTREVISTADO FUE	EL ÁMBITO SOCIAL. IN QUE AYUDE EN ALGO INTRIBUIDO EN BIEN A LA ÂMBITO ACADÉMICO. INOS DE COMUNICACIÓ E PROGRAMAS DE DE	DN. BATES POLÍTI		Z, LA POSTURA
¿PERTENECES VA LA SOCIEDAD? A LA SOCIEDAD? ¿CHA SIMPARTIDO ¿HAS IMPARTIDO ¿QUÉ TIPO DE C. ¿EN QUE MEDIO ¿QUÉ ACTIVIDAD. ¿UME LO QUE 1 ¿HAS PARTICIPA COMENTARIOS EN ESTA PARTE	D HAS PERTENECIDO A DADES HAS PARTICIPAD D CLASES, CURSOS EN URISOS HAS RECIBIDO? S DE COMUNICACIÓN H JES HAS REALIZADO EN EVERPENENCIU. TÚ SABES DE LA DEFINICA DO EN LA MODERACIÓN S ET TOMO EN CUENTA NO	DESTACAREN I ALGUNA GRUPO, INSTITUCIÓ DO QUE CREAS QUE HAS CO DESTACADO EN MEDIO ALGUNA INSTITUCIÓN? DESTACADO EN MEDIO AS ESTADO? LOS MEDIOS? LEN LA CONDUCCIÓN D IÓN DE UN DEBATE? I DE ALGÚN DEBATE? QUE EL ENTREVISTADO FUE CORPORAL, Y EL	ELÁMBITO SOCIAL. IN QUE AYUDE EN ALGO INTRIBUIDO EN BIEN A LA AMBITO ACADÉMICO. INTRIBUIDO EN BIEN A LA AMBITO ACADÉMICO. E PROGRAMAS DE DE RA OBJETIVO EN LAS PRI	BATES POLÍTI		ř. LA POSTURA

4. Como lo establece el Método para la Selección de las y los Moderadores Propietarios y Suplentes para la Realización de los Debates de Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa Durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, la Unidad Técnica de Comunicación Social, el 22 de abril de 2024, entregó a la Presidencia de la Comisión Temporal de Debates, las cédulas de valoración curricular y entrevista de cada aspirante a participar como moderadora y/o moderador en los debates de la elección de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa que se celebrarán en el Estado de Veracruz para el Proceso Electoral Local Ordinario2023-2024, a fin de que la Comisión Temporal de Debates, determine lo conducente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 numeral

1 inciso o),del Reglamento de Debates entre Candidatas y Candidatos a cargos de Elección Popular del Organismo Público Local Electoral que a la letra dice:

"ARTÍCULO 8

- 1. La Comisión tendrá las siguientes obligaciones y atribuciones:
 - [...]
 - o) Proponer al Consejo General las personas que fungirán las y los moderadores de los debates.
 - [...]

"

Nombres de aspirantes, fecha y horario de entrevista

Nombre	Municipio	Aviso	Documentos	Fecha de entrevista	Hora	Entrevista	
VIERNES							
Gloria Denisse López Barrera	Xalapa		Completos	Viernes 19 de abril		17:00	17:00
Ariadna Lezama Palma	Xalapa		Completos	Viernes 19 de abril		17:30	17:27
Hylcia Xochicali Trujano Hinojosa	Xalapa		Completos	Viernes 19 de abril		18:00	18:02
Isis Cortéz Huerfano	Xalapa		Completos	Viernes 19 de abril		18:30	18:33
Mónica Cámarena Crespo	Xalapa		Completos	Viernes 19 de abril		19:00	18:58
Perla Berenice Sandoval Barradas	Xalapa		Completos	Viernes 19 de abril		19:30	19:21
Lucia Jarvio Jácome	Xalapa		Completos	Viernes 19 de abril		20:00	20:04
Karla Sánchez Martínez	Xalapa		Completos	Viernes 19 de abril		20:30	20:17
SÁBADO							
Samantha Consuelo Ortega Pérez	Xalapa		Completos	Sábado 20 de abril		10:15	10:23
Sara Landa Castillo	Xalapa		Completos	Sábado 20 de abril		10:45	10:50
Nora Elizabeth Hernández Hernández	Xalapa		Completos	Sábado 20 de abril		11:15	11:29
María Alejandra Herrera Gómez	Veracruz		Completos	Sábado 20 de abril		11:45	11:52
Myriam Lisette Rodríguez Hernández	Córdoba		Completos	Sábado 20 de abril		12:15	12:18
Brisa Renata Gómez Portillo	Xalapa		Completos	Sábado 20 de abril		12:45	12:50
Elizabeth Aviña Balderas	Coatzacoalcos		Completos	Sábado 20 de abril		13:15	13:30
Karla Eliana Mendez Cuevas	Xalapa		Completos	Sábado 20 de abril		14:00	14:08

Nombre	Municipio	Aviso	Documentos	Fecha de entrevista	Hora de Entrevista	Entrevista
VIERNES						
Luis Gerardo Martínez García	Xalapa		Completos	Viernes 19 de abril	17:	15 17:10
Daniel Alejandro González Espinosa	Xalapa		Completos	Viernes 19 de abril	17:4	17:39
Arturo lakir Angel Arellano Camarillo	Xalapa		Completos	Viernes 19 de abril	18:	15 18:18
Rafael Melendez Terán	Xalapa		Completos	Viernes 19 de abril	18:	15 18:45
Luis Alberto Alarcón Sigüenza	Xalapa		Completos	Viernes 19 de abril	19:	15 19:09
José de Jesús Ruiz García	Xalapa		Completos	Viernes 19 de abril	20:	15 19:47
SÁBADO						
Manolo Victorio Valle	Veracruz		Completos	Sábado 20 de abril	10:0	00 10:06
Luis Omar Cansino Vargas	Poza Rica		Completos	Sábado 20 de abril	10:	30 10:34
Guillermo Muñoz Hernández	Boca del Río		Completos	Sábado 20 de abril	11:0	00 11:04
Angel Luis Hernández López	Xalapa		Completos	Sábado 20 de abril	11:	30 11:40
Iván Mauricio Peralta Amezcua	Xalapa		Completos	Sábado 20 de abril	12:0	00 12:06
Rodolfo Omar Zúñiga Adán	Xalapa		Completos	Sábado 20 de abril	12:	30 12:37
José Lázaro Rodrigo Fernández Hernández	Córdoba		Completos	Sábado 20 de abril	13:0	00 13:05
Jair Aranda Martínez	Xalapa		Completos	Sábado 20 de abril	13:	30 13:45
Sergio Abraham Naranjo Gamboa	Xalapa		Completos	Sábado 20 de abril	13::	15 13:54

Del análisis al cumplimiento de los requisitos establecidos, así como de la trayectoria profesional de cada una de las personas propuestas para fungir como moderadora o moderador de los debates, se advierte que cumplen con los requisitos establecidos en los artículos 39 y 40 del Reglamento de Debates, así como en la Metodología aprobada por el Consejo General Mediante el Acuerdo OPLEV/CG066/2024.

Por lo anterior y en cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del método para la selección de las y los moderadores propietarios y suplentes para la realización de los debates de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 que a la letra dice:

"La Unidad Técnica de Comunicación Social, a más tardar el 22 de abril de 2024, entregará a la Presidencia de la Comisión Temporal de Debates, las cédulas de valoración curricular y entrevista de cada uno de las y los aspirantes a participar como moderadoras y/o moderadores en los debates de la elección de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa que se celebrarán en el Estado de Veracruz para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, a fin de que la Comisión Temporal de Debates, determine lo conducente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 numeral 1 inciso o), del Reglamento de Debates entre Candidatas y Candidatos a cargos de Elección Popular del Organismo Público Local Electoral."

se remite el presente informe a la Comisión de Debates para que en ejercicio de sus atribuciones proponga al Consejo General las personas que fungirán como las y los moderadores de los debates.

Se rinde el presente informe, a los 22 días del mes de abril del año 2024 en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Mtra. Mariana Contreras Viveros

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Secretaria Técnica de la Comisión Temporal de Debates